

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 289

Martes 2 de diciembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 157336

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24381** Resolución de 21 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 139, de 21 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 21 de octubre de 2025.-El Alcalde, Marcos Serra Colomar.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X